



**JUNTA ELECTORAL
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Avda. de las Letras.
10004 Cáceres
Teléfono: 927-257305

**RESOLUCIÓN nº 02/2021 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE
APRUEBA EL CENSO PROVISIONAL Y EL CALENDARIO ELECTORAL
PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD Y
SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.**

1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a JUNTA DE FACULTAD (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación.

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación:

16 de SEPTIEMBRE: Convocatoria de elecciones y anuncio del sorteo de la Junta Electoral.

21 de SEPTIEMBRE: Sorteo de la Junta Electoral.

22 de SEPTIEMBRE: Constitución de la Junta Electoral.

23 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

24, 27 y 28 de SEPTIEMBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Universidad a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

29 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.

30 de SEPTIEMBRE Y 1 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

4 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.

5, 6 y 7 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

8 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.

Del 11 al 18 de OCTUBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.

14 de OCTUBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.

19 de OCTUBRE: Jornada de reflexión.

20 de OCTUBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.

21 de OCTUBRE: Proclamación provisional de resultados.

22, 25 y 26 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

27 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Cáceres, a 23 de SEPTIEMBRE de 2021.

Vº Bº
La Presidenta,

Fdo.: Ana B. Lucas Tobajas.

La Secretaria,

Fdo.: Mª. Pilar Ortiz Bravo.

Vocal,

Fdo: Mª. Teresa González-Palenzuela Gallego.

Vocal

Fdo.: Jesús Conde Fuentes.



Vocal

Fdo.: Jesús Bernabé Barraya.